

Señor:

Juan Carlos García Domínguez.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CARGAUSTRAL S.A

Ciudad:

De mis consideraciones:

En la ciudad de Cuenca, a los 05 días del mes de Junio del 2019, comparecen los señores CEDENTE: JUAN CARLOS GARCIA DOMINGUEZ, casado con VALERIA RAQUEL SOLIZ GUTIERREZ, quienes tienen a su haber 698 acciones del valor de un dólar cada acción; y por otra parte como CESIONARIO al señor CLAUDIO ROLANDO CONTRERAS PACHECO.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

Los Compareciente CEDENTE: JUAN CARLOS GARCIA DOMINGUEZ, casado con VALERIA RAQUEL SOLIZ GUTIERREZ, en la calidad con la que intervienen, cede a favor de CLAUDIO ROLANDO CONTRERAS PACHECO, 1 acción de las 698 que las Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de Gerencia.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente.

Juan Carlos García Domínguez.
CEDENTE.
C.I.010291964-4

Valeria Raquel Soliz Gutiérrez.
CEDENTE
C.I. 010498792-0

Claudio Rolando Contreras Pacheco.

C.I.010203858-5
CESIONARIO

